

## PRECIOS.

Números sueltos, 10  
CÉNTIMOS de peseta en to-  
da España.—COMUNICADOS,  
RECLAMOS Y ANUNCIOS á  
precios convencionales.  
Redaccion y Administra-  
cion, c. Santa Elena, 5.

# EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

## PRECIOS.

1,50 PESETAS al  
mes y 4,50 trimestre  
en Alcoy 5,25 trimes-  
tre fuera.—15 extranjero.  
— Ultramar.—Se suscribe  
en Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY 15 DE NOVIEMBRE DE 1881.

## OBSERVATORIO.

La *Agencia Fabra*, encargada de transmi-  
tirnos en telégrama diario lo más impor-  
tante que en la córte ocurre (por mas que  
muchas veces nos regale noticias frescas de  
puro sabidas, lo cual, por otro lado, no es  
ninguna novedad en los anales de dicho  
centro correspondiente); la *Agencia Fabra*,  
repetimos, nos dijo y nosotros publicamos  
con la mayor buena fé, el domingo, que  
el Sr. Castelar habló el sábado en el Con-  
greso; cuando el eminente orador, por no  
servir de ensalada ó de postre á la comida  
oral que se sirvió en el seno de la cámara  
popular en dicho día, tomó las de Villadie-  
go y no se halló en el salon de sesiones al  
llegarle el turno de la palabra.

Pase, pues, el *mirlo*, que no es de nues-  
tra pajarrera sino de la del citajo centro  
telegráfico y postal.

Los que hablaron en la sesion de dicho  
día fueron los Sres. Martos, Sagasta, Lopez  
Dominguez y Sardoal, y por cierto que de  
lo dicho por los Sres. Sagasta y Lopez Do-  
minguez, resultó muy bien parada la liber-  
tad, en cuya fe alienta la situacion sin áni-  
mo de claudicar. Las francas, esplicitas y  
enérgicas manifestaciones del general Lo-  
pez Dominguez obtuvieron la mas benévola  
acogida en la mayoría, y el Sr. Martos re-  
cogió sus aplausos, reivindicándolos para la  
constitucion de 1869, con cuyo espíritu  
prometió el Sr. Sagasta aplicar la de 1876,  
que rige en la actualidad.

Importantes son estos dias las sesiones  
de cortes, siéndonos imposible hacer un  
extracto de ellas, por lo que remitimos á  
nuestros lectores á los periódicos de Ma-  
drid que las traen por extenso.

Los demócratas monárquicos van viento  
en popa. Como si no les bastará crecerse  
moralmente, se hartan de comer para en-  
gordar tambien en lo fisico.

El domingo tuvieron otro entusiasta  
banquete al que asistieron trescientos co-  
mensales.

Que aproveche y haya buena digestion,  
señores de la situacion futura.

Si todo lo que el gobierno promete, se  
realiza, no cabe duda alguna de que Es-  
paña llegará pronto al grado de desarrollo,  
y bienestar, que todos ambicionamos.

Al capitulo de los proyectos pendientes  
tenemos que añadir el siguiente, de que  
nos dá cuenta un colega.

«El director general de Obras públicas  
se propone dar gran impulso durante el  
próximo año económico, á todos los ferro-  
carriles que se hallan en construcción, así  
como terminar las carreteras cuya repara-  
cion es cada día mas urgente.»

Así sea.

Una proposicion igualmente interesante  
ha sido presentada por un señor diputado  
en el Congreso.

Pídese en ella se conceda un año de pla-  
zo á los contribuyentes cuyas fincas han  
sido adjudicadas al Estado en la época ca-  
novista, á fin de que durante él puedan re-  
traerlas.

Nos parece equitativo y hasta humani-  
tario el propósito.

La *Correspondencia de España*, como quien  
no hace la cosa, inserta, uno en pos de otro,  
correlativamente, los siguientes sueltos:

«El Sr. Nocedal ha recibido la confir-  
cion de sus poderes. Los tradicionalistas  
adversarios de esa jefatura no tienen mas  
remedio que someterse ó rebelarse.»

«Los mestizos, como llama el *Siglo Futuro*  
á los que no reconocen la jefatura del señor  
Nocedal, han recibido estos dias pruebas  
inequívocas de aprecio por parte de los  
prelados residentes en Madrid.»

*Intelligenti pauca*, habrá dicho el eco im-  
parcial de la opinion y de la prensa.

## LA GRAN COMPAÑIA.

Anunciábamos en uno de nuestros núme-  
ros anteriores la próxima instalacion en Es-  
paña de varias sucursales de la *Gran Com-  
pañia de Seguros*, que es una de las mas  
prósperas sociedades francesas.

Antes de estudiar cada uno de los ramos  
que abraza la *Gran Compañia*, esto es, *Incen-  
dio, Transportes y Accidentes*, conviene com-  
pletar los breves detalles que hemos dado  
anteriormente.

El origen, el grado de honorabilidad del  
consejo de administracion, el principio  
económico de una sociedad, merecen fijar  
nuestra atencion y que nos detengamos  
algunos instantes sobre esta cuestion.

La *Gran Compañia de Seguros* se ha funda-  
do el 28 de Febrero de 1881, y su domicilio  
social está en Paris, calle Drouot, núme-  
ro 2.

Su capital social es de 50 millones, cuya  
cuarta parte se ha entregado ya en la caja.  
Sus acciones estan admitidas en la cotiza-  
cion oficial, al contado y á plazo.

La *Gran Compañia* desde su creacion se ha  
colocado entre las primeras y mas poderosas  
compañias de seguros. Este resultado se  
debe, sin duda, á la grande honorabilidad  
de su consejo de administracion y á la im-  
portancia de su capital social, superior al  
de cualquier otra compañía francesa, pere-  
es, sobre todo, obra de la revolucion econó-  
mica que la *Gran Compañia* ha introducido  
en los seguros.

En efecto, la *Gran Compañia* asegura con  
una rebaja de 25 por 100 sobre las tarifas  
actualmente en vigor. Ha hecho en los se-  
guros, lo que el *Louvre* y el *Bon Marché* esta-  
blecimientos universalmente conocidos, han  
hecho en el comercio. Así que desde su  
creacion, han tenido sus negocios un rápido  
desarrollo. No ha tenido que vencer, en un  
principio, las dificultades con que tropie-  
zan casi siempre las compañías de seguros.  
En unos pocos meses, sin tener que hacer  
adelantos de fondos y sin recurrir á su ca-

pital, la *Gran Compañia* se ha constituido  
ya una cartera como la mayor parte de las  
compañias no tienen aun.

En efecto, las dos compañías francesas  
mas antiguas de seguroc, la *Générale*, fun-  
dada en 1820, tiene una cartera de cerca de  
nueve millones de primas anuales, y la  
otra que es la *Nationale*, fundada en la mis-  
ma época, tiene ocho millones. Ahora bien,  
en solo ocho meses de ejercicio, la *Gran  
Compañia* tiene ya una cartera de cinco  
millones, es decir, la mitad de la cartera  
que las dos compañías francesas mas anti-  
guas han empleado para constituirse. Sin  
alegar mas razones, prueba semejante re-  
sultado el valor del principio de la *Gran  
Compañia*.

Ofrecer al público efectivamente reduc-  
ciones de tarifas sería nuevas facilidades  
para toda clase de seguros, es realizar un  
progreso de interés general y correr tras de  
un buen éxito. Así pues, no podemos mé-  
nos de alegrarnos de la feliz idea que ha  
tenido la *Gran Compañia* de venir á insta-  
larse en España, fundando sucursales.  
Nuestra laboriosa y económica poblacion,  
podrá aprovecharse así de las múltiples ven-  
tajas que le ofrece esta sociedad.

Asegurándose en la *Gran Compañia* dis-  
minuirá sus impuestos en una gran propo-  
cion.

La rebaja en el precio de los seguros con-  
tra el incendio, no es, en efecto, mas que el  
equivalente de un descargo del impuesto  
sobre la propiedad inmueble, pues no hay  
propietario verdaderamente cuidadoso de  
sus intereses, que no esté hoy dia asegu-  
rado.

La reduccion de las tarifas no aprovecha  
tan solo á los propietarios de inmuebles; los  
inquilinos tambien están asegurados, y  
disminuir el precio de sus seguros es, por  
decirlo así, aligerar su tasa de cotizacion  
personal é inmueble; disminuir el precio de  
su alquiler, y aliviar así sus cargas.

La revolucion económica introducida por  
la *Gran Compañia* es tanto mas considera-  
ble, cuanto que la reduccion de las tarifas,  
sin dejar de ser provechosa para el público

no perjudica en los mas mínimo los intereses de los accionistas.

La reduccion de 25 p<sup>o</sup> sobre las tarifas en vigor, es el resultado de la supresion de las comisiones que se daban á los medianeros. Los accionistas, tienen pues, tantos beneficios como los de las demás compañías de seguros. Además la Gran Compañía suprime los adelantos de fondos que las antiguas compañías han tenido que cobrar al principio para pagar comisiones, de modo que el capital de la Gran Compañía no es mas que un capital de garantía.

El asegurado tiene, pues, una ventaja considerable al escojer la Gran Compañía con preferencia á toda otra. Su prima se reduce á 25 p<sup>o</sup> y su garantía queda intacta.

Resulta, pues, de todo lo que precede, que el interés de los accionistas no está perjudicado en lo mas mínimo por el principio económico inaugurado por la Gran Compañía.

Teníamos á pechos el hacer sobresalir esta conclusion.

Sabemos, en efecto, que la *Société nouvelle* de Banco y Crédito que ha tomado una parte considerable en la creacion de la Gran Compañía tiene intencion de ofrecer á los capitales españoles acciones de la Gran Compañía de Seguros; y si, como todo nos induce á creerlo ofrece estas acciones ó un precio equitativo, estamos convencidos que el público español hará buena acogida á esta emision.

Como la Gran Compañía trata de fundar agencias en España, será muy provechoso para ella tener un crecido número de accionistas en nuestro país. Los accionistas de la Gran Compañía serán indudablemente sus primeros asegurados; y como estarán, además, muy interesados en el desarrollo de los negocios de la Compañía en España, no podrán menos de ser sus mas activos agentes, haciendo asegurar á sus parientes y amigos. De este modo la Gran Compañía adquirirá pronto, en España, el alto puesto que ha sabido ocupar tan rápidamente en Francia.

### EL ARTE DE CLAVAR UN CLAVO.

Muchos de nuestros lectores creerán que es muy fácil clavar un clavo, y que todo el mundo sabe hacerlo, sin necesidad de que le enseñen. Y, sin embargo, están en un error.

Basta, por el contrario, ver clavar un clavo, ó solamente oír los martillazos, para decir desde luego si el que le clava sabe ó

no hacerlo, y si le deja bien ó mal clavado.

Para proceder por medio de la observacion, que es lo que mas enseña, estudiemos lo que hacen los carpinteros cuando clavan uno de esos clavitos llamados alfileres de París. Ante todo los mojan con la lengua, ó se los meten en la boca, con lo cual, además de humedecerlos, consiguen dejar libre la mano que habia de estar ocupada con ellos. Despues colocan el clavo en el sitio conveniente, y dan lentos y fuertes martillazos, aumentando cada vez la rapidez y disminuyendo la fuerza, hasta terminar en la costumbre de hacer rebotar suave, pero precipitadamente, el martillo sobre la cabeza del clavo.

Expliquemos ahora estos hechos:

El clavo penetra como una cuña en la madera, abriéndose paso violentamente por entre las fibras, y dejando hecho el hueco para que penetre y se coloque la parte posterior. Por esta razon los primeros martillazos, que no tienen mas objeto que abrir el camino, son fuertes. El clavo se clava tanto más pronto cuanto mayor sea la rapidez con que penetra.

Abierto ya el camino, y próximo el momento en que el clavo ha de quedar fijo, lo que conviene es que quede bien fijo. Entonces debe aminorarse el efecto cuña; y el clavo debe penetrar poco á poco, sin abrir mas camino que el necesario para que la punta quede bien sujeta, oprimida por la madera. Por esto los últimos martillazos deben ser repetidos y poco fuertes.

Hay, pues, en el acto de clavar un clavo, dos hechos, dos momentos, dos acciones físicas y una química. En el primer momento el clavo obra como cuña solamente: en el segundo como clavo, como punta, como cuerpo penetrante; y en el tercero, que es el químico, el clavo se adhiere á la madera. Por lo tanto, un clavo bien clavado se penetra, se clava y se pega.

De aquí proviene un hecho que habrán observado todos nuestros lectores; la facilidad con que se salen y se desclavan los clavos que no estan puestos por un buen carpintero; así como esa exclamacion natural al desclavar un objeto, ¡que bien clavado está!

Los aficionados á la carpintería, así como el que sin saber clava un clavo (¿y quién no tiene que hacerlo alguna vez en la vida?) creen que se clava mejor dando siempre fuertes martillazos. Aquí pueden aprender como se equivocan. Un clavo clavado de uno ó dos martillazos se sale ó se desclava en seguida. Penetra solo como cuña, que da ahogado y no sujeto.

Esto explica tambien como los buenos maestros de carpintería, oyendo solo los martillazos conocen si los aprendices clavan mal; y se lo demuestran arrancando el clavo facilmente.

En la pared, los martillazos deben ser siempre fuertes y lentos; porque la estructura granuda del yeso ó argamansa se resiente notablemente de los golpes precipitados y flojos. Se produce con ellos una vibracion ó conmocion molecular que disgrega la pared y deja el clavo entre una especie de polvo ó arenilla, que no le sujeta. Así, para sacar un clavo de la pared se le golpea de lado con un martillo, suave y precipitadamente, ó se hace rebotar sobre él el martillo. Inmediatamente se afloja hasta el punto de sacarle con la mano, arrastrando mucho polvo detrás de sí.

En la tierra por el contrario, el clavo queda sujeto solo por la cantidad que penetra. Los golpes deben ser muy fuertes. Por esto se emplean en este caso martillos ó mazos de gran peso y de largo mango, para que el producto de la masa por la velocidad sea el mayor posible y transmita una gran cantidad de movimiento.

F. PICATOSTE.

### Seccion local.

En la magnífica produccion del eminente escritor D. José Echegaray, «O locura ó santidad,» cuya ejecucion se verificó anoche en el Teatro principal, tenemos que registrar un nuevo éxito. En dicha obra la Sra. Lombía, de cuyas facultades no hemos dudado, por mas que hasta anteanoche nos habia mostrado pocos rasgos, rayó á una notable altura en el papel de Juana. El público, que sabe apreciar el talento de los actores, interrumpió la representacion en el primer acto, llamando al palco escénico á la Sra. Lombía para tributaria entusiastas aplausos, á los que unimos los nuestros.

Todos los demás actores contribuyeron á la buena interpretacion de la notable produccion del Sr. Echegaray, que resultó un cuadro perfecto.

La preciosa zarzuelita «La salsa de Añiceta», con que terminó la funcion, obtuvo la misma excelente interpretacion que el primer dia que se puso en escena, recogiendo muchísimos aplausos los actores que en ella tomaron parte, si bien el Sr. Tamarit no pudo lucir su hermosa voz de barítono, á consecuencia, en nuestro concepto, de no estar en carácter apesar de que cantó la cancion de la Paloma con mucho gusto y entonacion. Es de esperar que en otra obra,

donde dicho señor pueda demostrar sus excelentes condiciones, el público acogerá como se merecen sus apreciables dotes.

Réstanos solo manifestar por ahora, para que conste, que no debe abandonarse el camino emprendido y que no se descuide la eleccion de las obras, ni la buena ejecucion de las mismas, pues este es el único modo de complacer á los concurrentes.

Los Sres. jefes y oficiales del Regimiento de infantería de Tetuan de guarnicion en esta plaza, aprovechando la estancia en esta ciudad de su digno Coronel Sr. Tizon, le obsequiaron el domingo último con una paella en la hermosa casa de recreo que, en la partida del Salt, término de esta ciudad, posee la Sra. Viuda de Brutinel.

Asistió, además de los Sres. Jefes y oficiales antes indicados, el Sr. Coronel Gobernador militar de la plaza D. Juan Lamban, habiendo reinado antes de la comida y durante esta, la mas franca espancion entre los comensales animados todos del propio espíritu de mútua simpatía. Llegado el momento de los postres, como de costumbre, al calor de los licores y el champagne, se pronunciaron entusiastas brindis, en los que resultaron nuevamente las plausibles aspiraciones de los militares allí reunidos. Brindóse por S. M. el Rey por las glorias pasadas y futuras del Ejército español y por la fraternidad y compañerismo de la gran familia militar, salvaguardia del órden y de la patria.

Terminóse la paella con el espíritu que empezó llevándose los asistentes á la misma agradables impresiones y recuerdos de tan espanensiva reunion.

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro principal, el aplaudido juguete cómico en un acto, titulado «De tiros largos»; la comedia en tres actos, nominada «El forastero,» y la pieza en un acto, denominada «Quién quita la ocasou...»

Está ensañándose para ponerse mañana en escena la comedia en tres actos, de don Ramon de Navarrete, que lleva por título «Un marido como hay muchos.»

Un colega de Alicante, con el epígrafe de crimen inaudito, refiere el siguiente:

«En la mañana de ayer tuvo lugar en una callejuela del populoso barrio de San Antón un crimen horrible.

Segun parece, un matrimonio que no vivia en la mayor cordialidad, y por causas insignificantes, empezó á disputar y á tirotearse de palabras marido y mujer de

al modo, que pasando á las manos, infringió aquel á su compañera varias cuchilladas en la garganta, degollándola bárbaramente.

Alarmado con razon el vecindario, no tardó mucho la autoridad en personarse en el lugar del suceso, apoderándose del agresor que fué conducido á la cárcel.

El Juzgado empezó á instruir las oportunas diligencias, y esperamos que caerá todo el peso de la ley sobre el delincuente, pues así lo reclama la vindicta pública ofendida, y todas las personas honradas, que rechazan semejantes atentados.

En cuanto á las versiones propaladas, de que tambien un niño habia recibido heridas, podemos asegurar que es completamente falsa la noticia.»

En el local del Repeso y en poder del guardia municipal de puuto en la plaza Mercado, se halla una pulsera que fué encontrada anteayer en la calle del Carmen. Su dueño puede pasarse á recogerla, por el espresado centro.

Debemos recordar á los que aun no se hayan provisto de cédula personal, que hoy espira el plazo concedido para adquirir sin recargo dicho documento.

Mañana espirará igualmente el plazo para el pago de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al segundo trimestre del actual año económico.

A propósito de este asunto, debemos hacer presente lo conveniente que seria que los alcaldes de las partidas rurales hicieran saber á los colonos de las heredades que radican en su respectiva jurisdiccion, los dias en que el pago de las contribuciones ha de efectuarse, con lo que se evitaria el que muchos infelices labradores aparezcan morosos en el pago de los impuestos referidos sin culpa suya.

Para circular el aviso correspondiente podrian valerse los aludidos alcaldes de los guardas campestres.

Esperamos que, por la Alcaldia, será atendida nuestra conveniente indicacion:

Dice un diario comprovinciano; «Segun nuestras noticias en el camino de San Juan fué asaltado uno de los coches que traen y llevan gente al indicado pueblo, por varios hombres disfrazados, que puñal en mano amenazaron de muerte á un agente del Ayuntamiento del indicado pueblo, arrebatándole un expediente instruido por el mismo contra el Ayuntamiento anterior.

Así nos lo han asegurado y no respondemos de la noticia, que rectificaremos en caso oportuno.»

Si la anterior noticia, de la que no ha llegado á nuestros oídos rumor alguno, es cierta, tendremos que añadir á la inseguridad de la correspondencia, la de los viajeros.

¡Oh! qué buen país!

Una comision de senadores y diputados de esta provincia acompañada de varios alcaldes, pasará á conferenciar con el señor ministro de Hacienda para que revoque la orden circular de la direccion de Impuestos de 11 de Julio último, que trata de la retencion á los pueblos no solamente del 4 y 10 por 100 referente á la contribucion territorial é industrial, sino un 66 por 100 sobre el 100 por 100 impuesto por consumos á los municipios.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR.**

La falta de espacio nos impidió dar á luz en nuestro número anterior la importante carta que nuestro activo correspondiente de Outeniente nos remite, y que á continuacion publicamos, llamando hácia ella la atencion de los lectores.

Sr. Director de EL SERPIS

Outeniente 10 Noviembre 1881.

Muy Sr. mio: Mis continuas ocupaciones y las pocas novedades dignas de publicacion que en esta villa se han sucedido,

me han impuesto un mutismo que hoy me es preciso romper, para manifestarle la animacion que desde ayer se nota en esta vecindad, debido á estar entre nosotros el inteligente ingeniero Sr. Marqués, á quien tuve el gusto de saludar, y á quien oi asegurar formalmente, que á principios del año próximo se dará principio á las obras de construccion de la proyectada via, con tanto afán deseada por todos los moradores de esta comarca. ¡Dios quiera que los deseos que todos tenemos y las esperanzas que nos hacen tener, se truequen pronto en realidad, para que cuanto antes veamos cruzar por este hermoso valle la rápida locomotora, emblema del progreso, de la civilizacion y de la riqueza!

Tambien he de consignar aquí con satisfaccion, el acuerdo tomado por el M. Ilustre Ayuntamiento de esta, en sesion del dia 7, de solicitar de la Direccion del ramo la instalacion en esta, de una estacion telegráfica, lo que no dudo se conseguirá, viniendo esta mejora á llenar un inmenso vacío que se notaba, por la preponderancia que de dia en dia va tomando en esta villa, la agricultura y la industria, á las que ha de reportar beneficios de consideracion.

Estamos en vísperas de elecciones; el 17 del presente es el designado para la eleccion de nuevo Ayuntamiento, que no ha podido elegirse en las dos veces que anteriormente se ha intentado, por no presentarse ningun elector á tomar parte; pero ahora creo con fundamento quedará elegido, por las reuniones habidas entre personas de alguna significacion que ven la necesidad de relevar á los que actualmente están desempeñando este cargo, mas tiempo del debido.

Se están ya construyendo las casetas ó paradas para la feria que tendrá lugar el dia 20, la que se espera estará bastante animada á consecuencia de lo bien que este año se han vendido las cosechas, lo que indica que los labradores han de tener repletos los bolsillos, por lo que me atrevo á augurar que los feriantes harán un buen negocio.

Ya le tendré al corriente de cuanto su ceda, y mientras tanto queda de V. afectísimo.

S. S. S. Q. S. M. B.

El Corresponsal

**Correo de Madrid.**

**Correspondencia particular.**

Madrid, 12 de Noviembre de 1881.

Esperaba sin duda el Sr. Sagasta vindicarse de la acusacion de los conservadores de que el gobierno dejaba indefensa la monarquia ante los ataques de los republicanos, y creyó encontrarla ayer despues del discurso del Sr. Márτος, mitad benévolo y mitad agresivo hácia al gobierno.

Pero además de defender la monarquia, tenia que hacer el Sr. Sagasta otra cosa que le importaba sobre manera y era dar satisfaccion á los elementos conservadores de la situacion alarmados y no sin motivo por los aplausos de que fueron objeto por parte de la mayoría las afirmaciones demócraticas y los elogios del Sr. Moret á la constitucion de 1869.

Y como el Sr. Sagasta, apesar de la altura á que ha llegado, no es de los políticos que sobresalen por su habilidad, fué mas allá de lo que sin duda se habia propuesto é hizo un discurso conservador.

La constitucion de 1869, que por largo tiempo ha sido credo del partido constitucional, salió bastante mal parada de este discurso y como si el Sr. Sagasta contesatral Sr. Moret y no al Sr. Márτος, afirmó que era preferible y hasta mas liberal la vigente.

La mayoría que aplaudió antes de ayer las teorías democrático monárquicas del Sr. Moret, aplaudió ayer las teorías monárquico conservadoras del Sr. Sagasta co-

mo si su obligacion fuera aplaudir cuanto oye pero despues cayeron muchos constitucionales en la cuenta de que se habian puesto en ridiculo y los mas benévolo con el Sr. Sagasta esperaban á noche que el presidente del Consejo aclararia hoy sus conceptos de ayer, es decir, que rectificaria lo dicho sobre las constituciones para no quedar en mal lugar con la izquierda de la mayoría.

Al terminar la sesion de ayer, los demócratas monárquicos no ocultaban su desprecio. Esperaban formar pronto un ministerio de coalicion con los constitucionales y veian que el Sr. Sagasta les desahuciaba cortés pero terminantemente.

No era pequeño el apuro del Sr. Castelar que tenia preparado para hoy un discurso explicando la benevolencia de los posibilistas al gobierno y se encontraba con que el Sr. Sagasta era quien ponía la monarquia y el monarca por encima de las constituciones políticas, cosa que jamás han defendido los conservadores.

No es extraño que en tal situacion se esperase con verdadera impaciencia la sesion de esta tarde en que quedará afirmada por algun tiempo ó rota, segun la actitud que tenga el Sr. Sagasta, la benevolencia de algunos elementos republicanos.

El Sr. Márτος en su discurso de ayer, aludió con marcada intencion al general Lopez Dominguez, que será en breve, si no lo es ya el jefe como representante del duque de la Torre, de los constitucionales mas avanzados en ideas, y el general Lopez Dominguez se acercó á la mesa presidencial y se hizo inscribir para usar de la palabra.

Como el discurso de este hombre político no podia estar en consonancia con el que pronunció ayer el jefe del gabinete, se trabajó anoche para que no resultara antes de terminar el debate del Mensaje la division de la mayoría.

Resultado de todos estos incidentes es que en vez de terminar hoy la discusion, no acabará hasta el martes de la semana próxima.

13 Noviembre.

Y sucedió ayer tarde en el Congreso lo que estaba previsto desde que se notó el disgusto de los constitucionales por las declaraciones relativamente conservadoras del Sr. Sagasta, en la sesion de antes de ayer para consolar á los centralistas del pesar con que oyeron los aplausos de los constitucionales á la democracia monárquica del Sr. Moret.

El Sr. Sagasta tuvo ayer que rectificar en parte su entusiasmo por la constitucion vigente advirtiendo que en leyes orgánicas se aplicaria el espíritu del código fundamental de 1869.

A pesar de esta promesa, como pasará el primer año de mando de la fusion transcurirá el segundo aplicando las leyes orgánicas votadas por las Cortes conservadoras.

El Sr. Sagasta que antes de ayer se inclinó del lado de la monarquia y dinastía mucho mas de lo que estimaron conveniente los constitucionales y sobre todo los demócratas benévolo, compensó ayer este movimiento, inclinándose del lado de la libertad y repitiendo que de este lado caerá.

Hay, pues, necesidad en el gobierno de esta politica de balancia para contentar á los elementos propios y auxiliares de la situacion, y á pesar de ello, cuando una vez terminado el debate del mensaje los conservadores den tregua á la oposicion y empien á tomar cuerpo las ambiciones y envidias de la mayoría, expresándose por interpelaciones, preguntas y proposiciones, no van á faltar ni á los ministros disgustos ni al gobierno peligros.

El general Lopez Dominguez que por circunstancias especiales ajenas á su personalidad tiene una importancia excepcional en este parlamento, usó ayer de la palabra para mostrarse en rigor de acuerdo con lo

dicho por el Sr. Sagasta en su último discurso, pero advirtiendo que el partido constitucional ha hecho promesas en la oposicion que tiene que cumplir en el poder.

Este es precisamente el escollo capital para el gobierno escollo que sorteará mientras pueda el ministerio, pero que al fin servirá de razon ó de pretexto para el rompimiento de la fusion y la organizacion de un gabinete constitucional puro.

Los centralistas ni aceptan ni aceptarán el cumplimiento en el poder de todas las promesas que los constitucionales han hecho en la oposicion, y no lo harán porque saben que si las aceptaran no evitarian con ello que los constitucionales prescindieran de su concurso.

**Boletin religioso.**

SANTO DE HOY.—S. Eugenio  
SANTO DE MAÑANA.—S. Rufino.

**Seccion mercantil.**

Alcoy 15 de Noviembre de 1881.

**CAMBIOS.**

| PA-<br>PEL | DI-<br>NERO | PA-<br>PEL   | DI-<br>NERO |
|------------|-------------|--------------|-------------|
| Alicante   | 1 1/4       | Murcia       |             |
| Albacete   | 1 1/8       | Orense       | 7/8         |
| Almería    | 3/4         | Oviedo       | 1 7/8       |
| Barcelona  | 1 1/4       | Palencia     | 7/8         |
| Bilbao.    | 7/8         | Pamplona     | 1 7/8       |
| Badajoz    | 1           | Pontevedra   | 1 1/8       |
| Burgos     | 1 1/8       | Palma        | 1 1/8       |
| Cádiz.     | 3/4         | Salamanca    | 1 7/8       |
| Cartagena  | 3/4         | S. Sebastian | 1 3/8       |
| Coruña     | 7/8         | Santander    | 7/8         |
| Córdoba    | 3/4         | Santiago     | 1/8         |
| Castellón  | 1 1/8       | Sevilla      | 3/8         |
| Granada    | 1           | Tarragona    | 3/2         |
| Jaén       | 7/8         | Teledo       | 1 1/4       |
| Jerez      | 7/8         | Valencia     | 1 1/4       |
| Lérida     | 3/4         | Valladolid   | 1 1/4       |
| Logroño    | 7/8         | Vigo         | 1           |
| Lugo       | 1 1/4       | Vitoria      | 1           |
| Madrid     | 3/4         | Zaragoza     | 1           |
| Málaga     |             |              |             |

Paris 8 dias vista 5,07

**Espectáculos.**

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, 26.º de abono turno par.

El juguete:

DE TIROS LARGOS.

La comedia en tres actos:

EL FORASTERO.

Otro juguete.

QUIEN QUITA LA OCASION...

Entrada 2 rs. A las 7 y media

**SERVICIO PARTICULAR de EL SERPIS.**

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 14 de Noviembre (5 tarde.

Impugnando el discurso de contestacion al Mensaje, pronuncia el Sr. Castelar en el Congreso un brillante curso.

Ataca el poder temporal del Papa, declarando que jamas abandonará sus ideas republicanas.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 30 45.

ALCOY 1881.

Imprenta de EL SERPIS.

5, Sta. Elena, 5.

**Interesante á los industriales**

Se veude un salto de agua perenne aun en tiempo de sequia, que naciendo en terrenos de la propiedad del vendedor, discurre por un bien dispuesto socavon ó acueducto de obra que desemboca en la venta de Cela propiedad del mismo dueño, junto á la carretera de Játiva á Alcoy, y muy inmediato á la villa de Muro.

El Salto mide 14 metros 38 centímetros, que supone una fuerza de 34 caballos por lo menos.

Tambien se venderán en el mismo punto los terrenos necesarios para el emplazamiento del Edificio industrial y sus accesorios.

Se admiten proposiciones en esta ciudad en el despacho del Letrado D. Santiago Reig, y en Valencia calle de S. Vicente núm. 190 entresuero derecha, en cuyos puntos estará de manifiesto el Plano.

### Guia del comprador en Alcoy.

#### Anuncios recomendados.

|   |  |
|---|--|
| <b>Cafés y fondas</b><br>D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.  | <b>Peluquerías.</b><br>D. Jaime Pastor, S. Nicolás 11.— Se hacen toda clase de trabajos en cabello. Se afeita, corta y riza el cabello.  |
| <b>Droguerías.</b><br>D. Eduardo Fiol, Mercado, 2   | <b>Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.</b><br>D. Francisco Ginor Martí, s. Miguel 40, en la casa de ayora Almacén.<br>aja de 10 libras 88 rs.<br>Una libra 44 »<br>Para fuera 68 » |
| <b>Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.</b><br>Sres. Jiment y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.) | <b>Relojeria y joyeria de oro y plata.</b><br>D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 1.  |
| <b>Farmacias.</b><br>D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1  | <b>Singer</b>  |
| <b>Hospederia del Comercio.</b><br>Sta. Elena, 18.  | <b>Sastrerías.</b><br>D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.  |
| <b>Lampisteria.</b><br>D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)                                | <b>Zapateria.</b><br>D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27   |
| <b>Loza y cristal.</b><br>Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.)   |  |
| <b>La Valenciana.</b><br>PRIMITIVA FUNERARIA.<br>D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.                                  |  |

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

## TIENDA DEL FERRO-CARRIL

DE

### VENANCIO RIERA

19, Mercado, 19.

En este establecimiento se reciben semanalmente y de las fábricas mas acreditadas, infinidad de géneros de última novedad, los que se venden a precios ventajosos.

También encontrarán sus innumerables parruquinos, un completo, grandioso y variado surtido en Merinos dobles y sencillos y Tamsés negros de pura lana, Granadinas lisas y brochadas, Lienzo de Vich y de Renteria en todos anchos, Lanas lisas, labradas y para adornos, Manteleria de hilo y algodón, Banovas blancas le piqué, Tules de seda blancos y negros para mantillas, Velitos de Schantilly, Almagro, Blonda, Bruselas y Guiper, mantillas redondas y de toalla, pañuelos de Crespon y de Manila en lisos y bordados, Capuchas y Pañuelos de merino negro, Paño Paris, rasos, fiésés y fulares negros y de colores.

NOTA. Hay una excesiva existencia de géneros blancos de algodón de inmejorables resultados a precios sumamente reducidos.

**GANGA** Procedente de un saldo que dan 20 piezas de fail de diferentes colores, siendo su clase a 30 y 40 rs. vara y para su pronta realización se darán a 12 rs. vara.

### TINTURAS PARA EL PELO.

**Eau de Cythere pour rendre aux cheveux, leur nuance naturelle et primitive sans les teindre et sans tacher la peau.**

**Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. A. Alien, la meilleure preparation pour la coiffure.** Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une teinture. Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les coiffures les plus susceptibles.

**Tintura sin igual.**—Para comunicar progresivamente a las canas y a la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar a las canas y a la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los peñucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillante de las mas recomendables.

### JABONES

- Jabon duro blanco n.º 3, a 46 rs. arr. valenciana.
- » » » » 4, » 36 »
- » » » » 6, » 27 »
- » » » » 12 » 21 »
- » » » para afeitar a 3 rs. el 1/2 kilo.
- » » » y colores perfumado a 4 reales libreta.

Depósito: Drogueria del Moro, Mercado, 2.

### Agua mineral purgante de Rubinat

Dicha agua es el purgante mas suave y eficaz de cuantos se conocen hasta el dia. No produce dolor ni perturba en ningun caso las funciones digestivas, antes las regulariza.

Es la verdadera purga doméstica. Como purgante para los adultos se toman de 100 a 140 gramos; para los niños de 30 a 60 gramos. Precio del frasco 4.50 rs.

Depósito en Alcoy, Botica de la Sra. Viuda de R. Alfonso.

## 500,000 PESETAS

a ganar.

Esta enorme cantidad la importa en el caso mas fortunado el premio mayor que puede ganarse en la próxima loteria de dinero. Esta loteria tiene la aprobacion del gobierno en Hamburgo (Alemania), y del puntual desembolso de los premios responde el gobierno con toda la hacienda publica.—En junto contiene esta Loteria 50,800 premios, importantes 11 millones 15,425 Pesetas, los cuales son sorteados y decididos en 7 secciones. Los plazos de los sorteos están oficialmente fijados, y los sorteos se siguen con rapidez uno a otro.—Para el primer sorteo admitiremos pedidos hasta

### 30 de Noviembre del año corriente

o mas tarde. El premio principal que en el caso mas feliz puede alcanzarse importa, como queda dicho, 500.000 pesetas. Especialmente contiene la loteria premios de pesetas 312,500, 187,500, 125,000, 75,000, 62,500 pesetas y muchos de pesetas 50,000, 37,500, 31,250, 25,000, 18,750, 15,000, 12,500, 10,000, 7500, 6250, 5000, 3750, 2500, 1875, 1500, 1250, 625, 375, 262, 250, 187, 172, 155, 125 etc. etc. pesetas. El menor premio importa 25 pesetas. En junto contiene la loteria 50,800 premios del importe de

11,015,425 pesetas

El precio de los billetes está oficialmente fijado e importa para los sorteos de la primera seccion pesetas 7.50 cts. por un billete original entero, pesetas 3.75 cts. por medio billete original y peseta 1.90 cts. por la cuarta parte de un billete original. Todos los billetes son originales revestidos del escudo de armas del gobierno. A los pedidos debe acompañarse e importe en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles. Inmediatamente al recibo de los pedidos remitimos a los comitentes por el correo en sobre cerrado los billetes encargados. A cada remesa acompañamos gratis el programa oficial de todos los sorteos, y, verificado el sorteo, todo tenedor de billete recibe en seguida la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios es efectuado inmediatamente despues del sorteo bajo control a del gobierno y por nuestro conducto, eventualmente tambien en el paradero del premio y en oro español. Existen en nuestra casa hace 100 años, será escusada la seguridad de que la misma ejecuta pronta y exactamente todas las órdenes. Sirvanse dirigirnos directamente las órdenes.

## JSENTAL Y C.ª

Casa expendedera principal de loteria Hamburgo (Alemania).

Correspondencia llevada en castellano.—Distancia postal entre España y Hamburgo 80 a 100 horas.

## ANEMIA

**Clorosis, escrofulas, raquitis, hidrohemia** y todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de la sangre, se combaten victoriosamente con el **Hierro dializado del Dr. Quesada**, superior a todos los demás y al de Bravais que es el mas pobre en medicamento, (segun queda demostrado en un minucioso analisis químico publicado en todos los periodicos de medicina; y el único preparado ferruginoso que carece de los muchos inconvenientes que reunen todos los demás. Frasco con cuenta gotas 8 rs. Dura dos meses. Alcoy Farmacia de Monllor, dicha del **Canto del Pino**, Valencia Dr. Quesada, Merced 7.

## SASTRERIA DE SANZ.

Se necesitan oficiales y oficialas de Sastre tanto a prendas como ha jornal. Sta. Elena 24 2.ª Derecha.

### Pastillas Balsámicas Pectorales DE ALFONSO.

Preparadas con sustancias balsámicas extraídas de vegetales de una eficacia aprobada, producen efectos sensiblemente benéficos y saludables, influyendo siempre de un modo muy directo al alivio del paciente, facilitan la expectoracion y rebajan la irritacion de las vias respiratorias.

#### Botica del Campanar.

Tambien se expenden en esta farmacia toda clase de pastillas entre ellas las del Dr. Serrano Andréu y de Merino.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

### Periódico especial de Señoras, Señoritas y Niños.

Publica las últimas modas de París en aristocráticos figurines iluminados, gran colección de patrones de tamaño natural, multiples dibujos para bordados y labores a la aguja, música, novelas, revistas de salones y teatros, etc., etc., por todo lo cual es considerado como

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apologia de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando a las familias honesto solaz, al par que loemedios de reolver el difícil problema de vestir con elgtancia y distincion, sin rebasar los limites de su respectiva posicion social. Si bajo este concepto **La Moda Elegante** es el auxiliar mas eficaz de las madres de familia, no es menos útil a las Señoritas, cuya educacion completa, tau variado ramo de labores de aguja, corte y confeccion de toda clase de prendas, mejor que podría hacerlo la mas hábil profesora.

**La Moda Elegante** está al alcance de todas las familias, como lo demuestran los siguientes

#### Precios de suscripcion.

**Ediciones económicas.**—Tercera edicion:—con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 20 pesetas.—Seis meses 10.50 id.—Tres meses 5.50 id.—Cuarta edicion, propia para colegios de señoras.—con 24 suplementos de patrones, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 15 pesetas.—Tres meses 8 id.—Tres 4.25 id.

Se suscribe en la libreria de Antonio Gimeno, calle de S. Nicolás 4.—Alcoy,

#### Se vende

una guillotina buena, un malacate y una prensa y moldes. Darán razon en esta Admon.

## HOSPEDERIA DE LA UNION

Trato esmerado, economia en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de este acreditado establecimiento.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

# EL SERPIS

En este Establecimiento se hacen toda clase de impresiones de lujo y económicas con notable baratura en los precios. Tambien ofrece un magnifico surtido en papeles, blancos y de colores finisimos de las mejores fábricas del extranjero; sobres blancos, de luto y colores, de diferentes tamaños; cartulinas de todas clases; papel cebolla; carteras y carpetas de lujo; pupitres elegantisimos; porta-plumas; lapiceros; carpetas para guardar la correspondencia, con muelle para sujetarla y otros artículos para escritorio y oficinas. Tambien hay depósito de Máquinas encuadernadoras de una de las acreditadas fábricas de Alemania.

5, Sta. Elena, 5.